

Luis Carragónico

Epistolario s/ Manuel de Falla
con Introducción filológica,
Análisis, notas, esquemas, índices
y conclusiones

A máquina, con espacios de 1 línea.
 La firma, en tinta. Una corrección (4) hecha con lápiz azul.
 La segunda Post-Data, hecha por María del Carmen Falla, a tinta.
 No se conserva el sobre.

Granada, 6 de Marzo 1932

Mi querido amigo:

No sabe usted cuánto le agradece su recuerdo y sus buenos deseos. (1) a los que muy de corazón correspondo. demasiado tarde -y bien lo lamento- .pero quería escribirle "directamente"... cosa que apenas me permiten los médicos. que siguen prohibiéndome con gran severidad cuanto no sea mi trabajo de música. y como única manera de poderlo continuar.(2) Lo he tenido en suspenso casi todo el año último a causa de enfermedades. y esta ha sido la misma razón de no haberle dicho a su tiempo lo mucho que Ma.del Carmen y yo le agradecemos el envío de su bello y sereno "Via Crucis", el que prueba una vez más que. contra lo que usted me dice, no ha traicionado su vocación...(3) Además de que en un hombre (4) como usted. el ejercicio de ambas artes sería perfectamente compatible. Cuánto me han gustado sus conferencias de Montevideo,(5) y qué exacta su definición de la música: "Arquitectura de lo sucesivo"! Si Santander no estuviera tan lejos de Granada yo le decidiría a hacer música. Se lo aseguro.

Aunque parezca increíble aun no he recibido el Soneto de Góngora. Pero me dicen que la edición está hecha. y en cuanto reciba los ejemplares uno de los primeros será para usted.(6)
 Supongo que habrá recibido "Psyché".

Malos momentos estamos viviendo. Ya supondrá usted lo que me hace sufrir el ateísmo "oficial" de España. Es como una herida profunda que siento en el alma. Solo me consuela la firme esperanza de que nuestro catolicismo resurja fuerte y limpio de la impureza y de la ignorancia que desgraciadamente tanto lo habian debilitado. Y esa esperanza la pongo. después de Dios. en ustedes: en la nueva generación.(7)

//

//
 Celebro mucho que esté usted en Santander con los suyos.
 Un muy cordial abrazo de su amigo de verdad, (8)

Espero su Antología con el mas vivo interés!

Agradecidísima por su precioso Via Crucis le envía afectuosos recuerdos su buena amiga Ma. del Carmen. (9)

- (1) Siguen los puntos en lugar de las comas, que respetamos estrictamente, transcribiéndolos sin omitir uno solo.
 - (2) Lo que explica quizás, si no los errores de ortografía, los de puntuación, sólo existentes cuando F. escribe a máquina él mismo, sin dictar la carta a su hermana.
 - (3) Se refiere a lo que Diego solía decir sobre su Verdadera vocación de músico, que subsistía bajo la forma de ~~una~~ afición, y que había "traicionado" ~~transformándose~~ transformándose en un escritor.
 - (4) F. cree que Diego puede participar de ambas artes, y lo considera por lo tanto un creador de excepción. Hay un error de máquina, corrigido.
 - (5) Conferencias dadas en Montevideo, de paso para Buenos Aires. ^{de}
 - (6) F. había escrito pues, ese Soneto a petición, y, sobre todo, gracias a la insistencia, de Diego y de Lorca. La revista "Litoral" de Málaga, publicó en esa época el facsímil de la pieza de F. y la reproducción en color de la colaboración de Juan Gris. Asimismo se publicaron una primera reproducción de Picasso y un facsímil de la "Gongoriana" de Oscar Esplá, sobre un texto de las "Soledades" de Góngora que Diego le indicara, lo mismo que una obra musical premiada en un concurso cuyo Jurado, designado por Miró, incluía a Diego mismo, y que había sido escrita por ~~Manuel~~ Manuel Palau.
- Para lo referente al Tricentenario de Góngora, véase con detalles suficientes: Antonio Gallego Morell: "Vida y Poesía de Gerardo Diego". editorial Aedos, Barcelona, 1956. En resumen, poco más o menos, quienes participaron en los varios actos de homenaje a Góngora, fueron: Gerardo Diego, quien principalmente lo organizó; Lorca, Alberti, Moreno Villa, Guillén, Dámaso Alonso, que editó las "Soledades" e inició sus estudios gongorinos, José María del Gossío, que editó, también en la Revista de Occidente, los "Romances" de Góngora. Alfonso Reyes, Salinas y Artigas, no llegaron a ultimar sus ediciones, como tampoco Guillén. Diego publicó, en Revista de Occidente, su "Antología en honor de Góngora".
- V. también la nota (1) de la carta del 13-4-1927 y la nota (2) de la del 8-2-1928.
- (7) Que podemos llamar la generación de 1931, o la de 1927, como se la ha llamado también, y que integran todos los poetas y ensayistas citados ~~en~~ en la nota precedente.
 - (8) Es a tener en cuenta, la frecuencia de la palabra "verdad", en las fórmulas de despedida, y, muy a menudo, en general, cuando F. quiere indicar algo que le parece justo o exacto o sincero.
 - (9) Quien subraya, como Falla, los títulos de obras que cita.

Tarjeta postal, conteniendo: Granada, Alhambra, Torre de las
Infantas.

La fecha, en tinta, sobre el paisaje.

Manuscrita.

Destinatario: G.D. Abarazanas, 9, Santander.

Este domicilio ha sido corregido por el Correo, que ha incluido el
que sigue:

Señor

Don Gerardo Diego

Príncipe de Vergara 28, 3o., Madrid.

Gratísimo su recuerdo.

Yo también le deseo felicidad y un clemente

Año Nuevo.

Le abraza su muy amigo.

Enero 1933

"Si quieres pensar libremente
 procura estar encadenado".

(J.B. - "La cabeza a pájaros")(1)

Granada, 16 de Febrero 1935.

Señor Don José Bergamín.

Mi querido amigo: **To** quisiera poderle siempre escribir sobre cosas que le fuesen gratas, aunque, desgraciadamente, no pueda "siempre" cumplir mi propósito. Y esta ha sido una de las causas de mi largo silencio. Desde que recibí los ejemplares que tuvo usted la mucha bondad y amistad de dedicarnos a Ma del Carmen y a mí de su libro ya citado, he querido enviarle nuestro cordial agradecimiento, y tanto por su estimadísimo recuerdo como por las "jondas" (2) y claras cosas que, entre otras menos claras, en él hemos leído. Pero como al mismo tiempo tenía que hablarle de asuntos nada gratos, y no quería hacerlo sin un previo y detenido exámen que evitase, no sólo una posible injusticia de mi parte, sino también un posible disgusto para usted, los meses se han pasado sin hallar el momento propicio y deseado que, muy a pesar mío, nunca se presentaba. Porque usted no puede suponer lo que ha llegado a ser mi vida. Hasta tal punto me falta el tiempo, que sufro frecuentemente la sensación de que la vida se ha terminado virtualmente para mí. No me quejo de ello; por al go será así, y no hay que hacer más sino "dejarse conducir" después de agotar inutilmente los medios que, para evitarlo, están en las pobres humanas posibilidades. (3) Si digo a usted todo esto es sólo para justificar mi silencio y para que no piense que fué consecuencia del suyo, también largo y lamentado. Aproveché la última estancia de Alfonso Valdecasas en Granada para rogarle que dijese a usted algo de esto con otros "encargos" para usted relacionados con la revista, y en aquellos días me propuse confirmarle lo que Alfonso le habría dicho; pero, una vez más, me vi obligado a seguir aplazando mi carta. Y así se ha pasado el tiempo hasta ahora que recibo el Almanaque de "Cruz y raya", cuyo envío agradezco, pero que tan amarga impresión me ha causado a pesar de las cosas bellas y admirables que contiene, o tal vez por eso mismo...

//

Con afecto que mucho me honra, usted me ha pedido repetidas veces que le hable siempre con toda claridad, y así voy a hacerlo: en conjunto, el Almanaque me parece monstruoso en el exacto sentido de esta palabra. Usted no se habrá dado cuenta de ello cuando así lo ha hecho, y, por mi parte, no juzgo en modo alguno la intención causante del mal, (4) que, además, no me sorprende excesivamente dada la "marcha" seguida por la revista en sus últimos tiempos; lo único que debo añadir a lo dicho y a cuanto usted ya sabe es que, dado el punto a que las cosas han llegado y dada también la falta de exacto juicio (y la sobra de mala intención) con que el público suele ver e interpretar lo que le dan, yo no puedo seguir compartiendo la responsabilidad de la revista aunque solo sea en la modestísima proporción correspondiente a quienes sólo ostentamos en ella el título de fundadores. (5) Y esto se lo digo pensando y refiriéndome (6) al mismo próximo número. Siendo sincerísima la amistad que le profeso le escribo con pena por el disgusto que pueda ocasionarle, pero la conciencia así me lo exige de modo urgente y definitivo. No se trata de escrúpulos: se trata nada menos que de cumplir el segundo mandamiento de la Ley de Dios en su más esencial significación, aunque no sea la más comunmente aplicada. Qué más tengo que añadir al fino entendedor que es usted?...

Perdóneme el mal rato que muy a pesar mío -se lo aseguro!- pueda hacerle sufrir la lectura de esta carta, y reciba un cordial abrazo que le envío con toda mi fiel amistad.

(1) J.B. = José Bergamín. F. inicia la carta, pues, con una citación del mismo Bergamín.

(2) Palabra andaluza, derivada de "hondas", según la pronunciación de la hache aspirada, y que encontramos en la expresión "cante jondo".

(3) Nótese la importancia de este pasaje, del que ya conocemos otras versiones.

(4) Es decir que, una vez comprobada la discrepancia, F. considera que es posible que Bergamín no sepa lo que hace!

(5) Habiendo fundado la revista, pide, pues, se le elimine de la lista de fundadores.

(6) Aquí pasa a la vuelta, 2a. página.

Carta al Señor Salvador de Madariaga, Ministro de Instrucción Pública.

a máquina, con los subrayados habituales que se indican en cada caso. firma en tinta.

debajo de ésta se lee: Manuel de Falla. Casa Mulet. Barrio Génova. Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 11 de abril 1.934.

Excmo. Sr.D.Salvador de Madariaga.

Mi querido y admirado amigo: No sé si debo felicitarle por su paso de la Embajada de París al Ministerio;(1) pero no quiero que le falte mi enhorabuena entre tantas como habrá recibido usted. Yo sí me felicito por ello y sin reservas, entre otras razones porque así podré verle antes del verano, al regresar para Granada, y también por esperar de la amistad con que me honra y de su espíritu de justicia, que pueda usted reparar un gravísimo perjuicio causado a uno de los mejores profesores que tuvo la Academia de Música de Sevilla recientemente convertida en Conservatorio Oficial. Seguramente que Ernesto Halffter le habrá hablado también de ello. Se trata de D.Segismundo Romero competentísimo Profesor y verdadero artista en todo el valor de esta palabra. Durante años ejerció la cátedra de violoncello en la referida Academia sin recibir apenas remuneración por su trabajo (como fué también el caso para sus compañeros de profesorado), y ahora, a pesar del artículo 2o. del Decreto dando categoría de Conservatorio Oficial a la referida Academia, y por el que se confirma en sus cargos al Profesorado "de plantilla" del antiguo Centro, (2) se ha eliminado al Sr. Romero, a causa del pequeño y absolutamente involuntario retraso con que se recibió en ese Ministerio su título oficial de Profesor. (3) No cree usted, como yo, que esta grave consecuencia de una simple cuestión de fecha está muy lejos de justificar la rigidez que supone esa exclusión de un artista y Profesor de tan probados y relevantes méritos? Me consta además que no es su caso el único presentado en las mismas circunstancias, y cuyos perjuicios han sido ya

//

subsanaos en toda justicia. Se trata, además, de un excelente y querido amigo a cuya valiosísima colaboración debe su existencia la Orquesta Bética de Cámara de Sevilla, fundada con ocasión del estreno del "Retablo". Por eso estoy seguro, como dije a usted antes, de que Ernesto le habrá hablado- o le hablará- de este lamentable asunto... En usted espero, coniadísimo, para que ahora quede felizmente resuelto. (4) Me dicen que es posible pase usted muy pronto al Ministerio de Estado; de ser así le ruego muy encarecidamente que interese a su sucesor en Instrucción Pública para obtener lo que usted no haya podido hacer para resolver el asunto antes de dejar el Ministerio.

Con vivo agradecimiento anticipado, le envía un muy cordial abrazo su amigo devotísimo

(1) Salvador de Madariaga, uno de los ensayistas más importantes de la generación del 31, era un escritor muy conocido que ejercía al mismo tiempo la diplomacia. Había pasado del puesto de Embajador al de Ministro, y F. aprovechaba la ocasión para recomenzar sus gestiones.

(2) Es decir "a todos los Profesores incluidos en el presupuesto de la casa".

(3) Caben dos hipótesis: o bien una mano extranjera y subrepticia se había ocupado de que el tal nombramiento llegara tarde, o bien una simple demora administrativa había traído como consecuencia la decisión de dejar de lado a Romero para no tener que hacer todas las planillas de nuevo, por simple pereza.

(4) Y F. no podía imaginar lo bien que acertaba, ya que este Ministro, haciendo lo contrario de aquel Sr. de los Ríos, se ocupó del asunto. V. la carta siguiente -del 6-2-1935- a Romero.